

	PROCESO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS Versión 01 17 de julio de 2018		
	FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2015	VERSIÓN: 2	CÓDIGO: FUSM-SG - 05
MACROPROCESO ESTRATEGICO: GESTION DE CALIDAD		PROCESO: PLAN DE GESTION AMBIENTAL- FUSM	

OBJETIVO GENERAL

Levantar el inventario de residuos por cada una de las sedes y CATs, de la Fundación Universitaria San Martín, para establecer el alcance del proceso contractual con el gestor ambiental.

ALCANCE

Lograr la caracterización del 100% de los residuos que se encuentran en la Fundación a nivel nacional.

JUSTIFICACION

En el marco de la RE-evolución de la Fundación Universitaria San Martín, que incluye la definición, actualización y reestructuración de políticas de calidad, se hace necesario la creación de un sistema de gestión ambiental articulado con la misión educativa, propia de la Fundación. Es por ello que debemos partir del conocimiento de los procesos ambientales que se dan al interior de las instancias que la conforman, tomando como punto de partida la caracterización de los residuos que se producen en cada una de las sedes, mediante la identificación de su tipología, composición, cuantificación y ubicación, con el fin de optimizar la selección, recogida y disposición final acorde con la normatividad vigente.

Esta caracterización, es el principio para establecer de manera objetiva, efectiva y eficaz el planteamiento del sistema de gestión ambiental a desarrollar e implementar en la Fundación. Así mismo, se constituye en el insumo para determinar el alcance para la contratación del gestor ambiental, que en el corto plazo atenderá las necesidades de recogida y disposición de recursos en cada una de las sedes.

Esta caracterización va desde la identificación de las necesidades, la separación y registro fotográfico de los residuos hasta su ubicación para que se puedan establecer propuestas de mejora en todos los aspectos de cada estadio del residuo (Origen, segregación en la fuente, almacenamiento en puntos de acopio y recogida).

Para efectos de facilitar la identificación de los residuos, se envía la siguiente matriz para su diligenciamiento, la cual consta de los principales residuos que podrían estar siendo producidos en las instancias de la Fundación por el tipo de actividades desarrolladas. Es importante aclarar, que se considera residuos, todos aquellos elementos en desuso que por su mal estado no tiene posibilidad de arreglo o se consideran obsoletos por directriz técnica.

ELABORÓ: Lyda Inés Silva y Liliana Castilla CARGO: Directora Gestión Contable (E) y Directora Bienestar Universitario	REVISÓ: Carlos Monroy Alvis CARGO: Líder en procesos de habilitación de clínicas y servicios de salud.	APROBÓ: María Fernanda Juliao Ferreira FECHA: 25 - 07 -2018
Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA		

	PROCESO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS Versión 01 17 de julio de 2018		
	FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2015	VERSIÓN: 2	CÓDIGO: FUSM-SG - 05
MACROPROCESO ESTRATEGICO: GESTION DE CALIDAD		PROCESO: PLAN DE GESTION AMBIENTAL- FUSM	

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

SEDE / CAT

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO: Se considera pertinente que sea diligenciado por el Coordinador Administrativo, en los casos que no exista, lo diligenciará el administrador de la Sede o CAT.

RESIDUOS APROVECHABLES

- Metales ferrosos (chatarra). Entiéndase por ejemplo como muebles incompletos, que son de hierro, no corresponde a las sillas completas, solo armazones, herramientas, equipos entre otros.
- Metales no ferrosos (aluminio, acero, cobre, bronce, antimonio, etc.). Se tiene como ejemplo las divisiones de estructuras que ya no se usan y no puedan reutilizar; y las canecas metálicas.
- Cartón y papel de todos los tipos y presentaciones.
- Madera. Se entiende por madera limpia a las estibas o leña.
- Vidrio de cualquier color, plano o redondo.
- Lonas, todo empaque que se encuentre almacenado en las instalaciones de la sede.
- Plástico de todos los tipos.

RESIDUOS PELIGROSOS

- Residuos sólidos y líquidos contaminados con hidrocarburos.
- Pinturas.
- Solventes y refrigerantes
- Aceites y combustibles usados.
- Residuos químicos (fármacos, citotóxicos, metales pesados, reactivos, contenedores presurizados o spray y químicos corrosivos).
- Residuos inflamables líquidos y sólidos.

RESIDUOS ESPECIALES

- Equipos Biomédicos
- RAEE's (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos). Se clasifican en:
Línea Blanca: electrodomésticos para realizar actividades de cocción, lavado, refrigeración y ventilación.
Línea Marrón: elementos electrónicos de consumo, utilizados para el entretenimiento, las comunicaciones y la oficina.
Línea Gris: equipos y aparatos de la gama de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

ELABORÓ: Lyda Inés Silva y Liliana Castilla CARGO: Directora Gestión Contable (E) y Directora Bienestar Universitario	REVISÓ: Carlos Monroy Alvis CARGO: Líder en procesos de habilitación de clínicas y servicios de salud.	APROBÓ: María Fernanda Juliao Ferreira FECHA: 25 - 07 -2018
Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA		

	PROCESO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS Versión 01 17 de julio de 2018		
	FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2015	VERSIÓN: 2	CÓDIGO: FUSM-SG - 05
MACROPROCESO ESTRATEGICO: GESTION DE CALIDAD		PROCESO: PLAN DE GESTION AMBIENTAL- FUSM	

- Luminarias o tubos fluorescentes.
- Baterías y pilas usadas.
- Llantas usadas.
- Medicamentos vencidos.
- Escombros.

UBICACIÓN DETALLADA

Describir de manera detallada el lugar de ubicación de los residuos, enunciando Sede, Piso, oficina, bodega, salón, parqueadero, terraza, según sea el caso. Esta información debe venir acompañada por el registro fotográfico.

CANTIDAD APROXIMADA

Cuantificar los residuos, tanto por tipo como por especificación. En la casilla de cantidad, se cuantifica el tipo y en la casilla de observaciones se especifican los bienes (Ejemplo Tipo: Muebles y Enseres Total 37 unidades. Específico: 10 sillas universitarias en cuero, 20 escritorios, 5 sillas ejecutivas con rodachinas en cuero, 2 armarios en madera).

PESO APROXIMADO

Si es posible, de lo contrario, dejar en blanco la casilla.

PLAQUETEADO (SI O NO)

Informar si los residuos cuentan con la placa de inventarios, que fue asignada durante el proceso de levantamiento de activos llevado a cabo en el año 2016.

OBSERVACIONES

Informar las posibilidades de acceso a las ubicaciones, si es fácil o no la recolección de los residuos. Informar el detalle de los tipos de residuos, como se enuncio en el punto de Cantidad Aproximada, y todos aquellos datos que considere importantes para garantizar el proceso de caracterización.

Nota: Cualquier duda o inquietud, comunicarse con:

Carlos Monroy Alvis – Líder en procesos de habilitación de clínicas y servicios de salud – Presidente de Respel.

Lyda Inés Silva García - Directora de Gestión Contable (E) – Miembro comité Respel

Liliana Castilla Cardona – Directora de Bienestar Universitario - Miembro comité Respel

ELABORÓ: Lyda Inés Silva y Liliana Castilla CARGO: Directora Gestión Contable (E) y Directora Bienestar Universitario	REVISÓ: Carlos Monroy Alvis CARGO: Líder en procesos de habilitación de clínicas y servicios de salud.	APROBÓ: María Fernanda Juliao Ferreira FECHA: 25 - 07 -2018
Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA		